



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 304 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de enero de 1992

Número 13

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

México, D.F. a 11 de octubre de 1991.

**C LIC VICTOR CERVERA PACHECO**

Secretario de la Reforma Agraria

Calzada de la Viga No. 1174. 8o. Piso

Col. Apatlaco, C.P. 09430

**C I U D A D**

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al presupuesto del Gobierno del Estado de México, está llevando a cabo la construcción de la carretera La Venta-Lechería, tramo Chamapa-Lechería, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI. 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del ordenamiento legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o. fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido de San Martín Obispo o Tepetlixpa, municipio de Cuautitlán, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo

que con fundamento en los artículos 112 fracción II y 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte, el Gobierno del Estado de México, de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales; y en su oportunidad se hará llegar la carta compromiso respectiva.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 174.356.10 M2., (17-43-56.10 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el PSCC=41+140.00, continúa curva compuesta con las siguientes características: Delta T=35°59'38" Der Delta C=27°49'08", Gc=1930', Rc=763.966 m. STe=302.882 m. Lc=588.919 m. O=4°05'15", Le=109.000 m. hasta el ET=41+251.975; continúa tangente de 516.902 m y AZAC=79°25'32" hasta el TE=41+768.877 donde inicia curva compuesta con las siguientes características: Delta T=28°49'37" Der, Delta C=20°39'07", Gc=1930', Rc=763.966 m. STe=251.000 m. Lc=275.359 m. Oe=4°05'15". Le=109.00 m. hasta llegar al ET=42+262.236; continúa tangente de 842.995 m. y AZAC=108°15'09" hasta el PC=43+105.231 don inicia curva circular simple con las siguientes características: Delta=6°53.05" Der. Gc=0°15', Rc=4583.665 m. ST=275.721 m. Lc=550.778 m. hasta llegar al PT=43+656.009 continúa tangente de 367.991 m. y AZAC=115°08'14" hasta llegar al PST=44+024.00 donde termina la afectación.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de enero de 1992 No. 13

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado San Martín Obispo o Tepetlaxpa, municipio de Cuautitlán, sobre una superficie de 17-43-56.10 Has., en favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**AVISOS JUDICIALES:** 4831, 4864, 4865, 4819, 0091, 7-A1, 6051, 0052, 0089, 0084, 0041, 0036, 0037, 1-A1 y 0088.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 0086, 0096, 0058, 166, 4872 y 165.

(Viene de la primera página)

El derecho de vía es variable por la localización de cerros teniendo una amplitud de 60.00 a 80.00 m. en las zonas con topografía muy accidentada, con variaciones de 30.00 a 40.00 m. aproximadamente a cada lado del eje de trazo.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 10 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexa al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente, en el que se delimita el área por expropiar.

**A T E N T A M E N T E**

**SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. PEDRO CERVANTES CAMPOS.—Rúbrica.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Expediente número 2804/91, BEATRIZ RAMÍREZ BENÍTEZ, promueve diligencias de inscripción, respecto de los inmuebles ubicados en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, denominados La Laguna y Milpa Grande, por haberlos poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: el primero con una superficie de 1,634.20 m<sup>2</sup>, que mide y linda: al norte: 23.15 m con María de la Paz Ramírez Benítez; al sur: 3 líneas, una de poniente a oriente 17.15 m otra perpendicular, al sur de 40.00 m quiebra hacia el oriente en 6.00 m con Carlos Eduardo Gutiérrez y calle Licenciado Adolfo López Mateos; al oriente: 78.00 m con Gabriela Virginia Ramírez Bernal; y al poniente: 69.00 m con Graciela Ramírez Benítez; y el segundo con superficie de 3,567.93 m<sup>2</sup>, que mide y linda: al norte: 23.30 m con María de la Paz Ramírez Benítez; al sur: 23.30 m con calle Circuito Adolfo López Mateos; al oriente: 153.13 m con Carlos Ramírez Bernal; y al poniente: 153.13 m con Gabriela Graciela Virginia Ramírez Bernal.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces con intervalos de diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 16 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Leopoldo Albitier González.—Rúbrica. 4831.—20 diciembre, 7 y 21 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Exp. Núm. 1363/91, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JUAN DÍAZ CONSTANTINO, en contra de GUILLERMO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, el juez admitió dicha demanda y ordenó emplazar a los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la prescripción positiva, respecto de una casa ubicada en la calle de Mariano Matamoros, en la Cabecera Municipal de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.66 m con María de la Luz Maya y actualmente con Rufino Alvaro López; al sur: 9.66 m con calle Matamoros; oriente: 33.00 m con lote número Uno y actualmente con José Luis Ortega Mayer; poniente: 30.00 m con lote número Tres y actualmente con Francisco Contreras, con una superficie de 289.80 m<sup>2</sup>. Haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado legal, gestar que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4864.—26 diciembre, 8 y 21 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

C. JOSE LUIS CHAVEZ SALINAS.

CATALINA ANGELICA ALVAREZ ONTIVEROS, promueve en este H. juzgado, juicio ordinario civil (divorcio necesario) bajo el expediente número 1457/91, Primera Secretaría en contra de Usted en que por auto de veintidos de noviembre del año en curso se ordenó emplazar a JOSE LUIS CHAVEZ SALINAS, por medio de edictos que contendría una relación sucita de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que le surta efecto la última publicación, fijándose además una copia en la puerta de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edifica en la ciudad de Toluca, México, Dados en Chalco, México a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica 4865.—26 diciembre, 8 y 21 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. No. 1379/91. ISIDORO MORALES FERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el lado sur, entre las calles de Hidalgo y Morelos, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.45 m linda con la calle Hidalgo, al sur: 24.20 m linda con la calle de Morelos, al oriente: 94.43 m linda con Alejo Moreno e Ignacio Eduardo, al poniente: 96.00 m linda con Elías del Pito y Leonardo Solís, el cual tiene una superficie aproximada de 2,480.56 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces con intervalo de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venets.—Rúbrica 4819.—19 diciembre 6 y 21 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

Expediente Núm. 859/91

ENEDINA ELIZALDE JUAREZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio denominado La Cañada, ubicado en la rancharía de Jilotepec, del pueblo de Santa María Actipac, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda: al norte: 84.00 m con Luciano Palomares; al sur: 84.00 m con Teófilo Ambriz; al oriente: 16.00 m con Andrés Ambriz; al poniente: 16.00 m con Nicolás Orozco, con superficie de 1,344.00 metros cuadrados aproximadamente.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 0091.—15, 21 y 24 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1248/91, promovido por MARIO MORLAN SUAREZ, endosatario en procuración de GASPAR HERNANDEZ VEGA, en contra de MARIA SUSANA CONTRERAS MARTINEZ y EVA MARTINEZ DE CONTRERAS y el C. Juez señaló las once horas del día 11 de febrero de 1992, para la celebración del remate en primera almoneda de una camioneta Pick-Up, color blanca de dos puertas marca Ford modelo 1991, con número de motor 46504 serie número AC2LHR con permiso provisional para circular número 02645 expedido por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Hidalgo, Méx., actualmente con placas de Estado de México núm. LX7477 valuada en la suma de treinta y nueve millones de pesos moneda nacional, valor asignado en autos, al bien sujeto al remate por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito. Se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y uno de mayor circulación en este distrito, asimismo un aviso que se fije en los estrados de este tribunal. Se expide a los 6 días de enero de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

7-A1.—10, 15 y 21 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Segunda Secretaría

ALICIA GUTIERREZ DE QUEROZ, promueve diligencias de información de dominio, expediente 2166/991, de un terreno con casa ubicado en la calle de Ignacio Rayón No. 504, Col. Centro Toluca, Méx., que mide y linda: al norte: en 3 líneas: una de 7.90 m con Gregorio Vázquez, la segunda de 4.80 m con José Jiménez y la tercera de 1.20 m con Cruz Vázquez Flores; al sur: 13.00 m con Martha Rosas García; al oriente: 13.60 m con Cruz Vázquez Flores; al poniente: en dos líneas: una de 10.47 m con José Jiménez y otra de 3.10 m con calle Rayón.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 7 de enero de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

0051.—10, 15 y 21 enero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 2489/91.

Tercera Secretaría.

JUAN GUERRERO ESPINOSA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "San Sebastián", ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.50 m con Avenida San Francisco; al sur: 15.00 m con Leonso Guerrero Espinoza; al oriente: 16.30 m con Juan Saldaña; y el poniente, en dos líneas, la primera de 12.50 m y la segunda de 1.10 m las dos lindando con Gilberto Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 26 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 0052.—10, 15 y 21 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Expediente número 1001/91, FRANCISCO JAVIER ALBA MUCINO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Santa María Nativitas de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.80 m con Javier Herrera Delgado; al sur: 55.50 m con Valdemar Camacho Camacho; al oriente: 15.00 m con carretera a Zacango; al poniente: 15.00 m con Valdemar Camacho Camacho, con una superficie total de 788.84 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.  
0089.—15, 21 y 24 enero

Expediente 1308/91, PAULA HERRERA ALVIRDE, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor, el cual se encuentra ubicado en Ahuatenco, municipio de Santiago Tianguistenco de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.00 m con Teresa López Iz. y Juan Escazón Ayvitte y 15.00 m con Juventino Herrera; al sur: 95.00 m con barranca; al oriente: 78.00 m con José Dorante; al poniente: 25.00 m con Juventino Herrera Alvirde y 47.00 m con Enrique Herrera Aguilar.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.  
0089.—15, 21 y 24 enero

Expediente número 1311/91, ALFREDO MILIAN MONTES DE OCA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Ana María López; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 25.50 m con Ana María López; al poniente: 25.50 m con Ana María López, con una superficie total de 255.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.  
0089.—15, 21 y 24 enero

Expediente número 1602/91, JESUS FLORES BARANDA y BACELISA GALICIA FLORES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto a un sitio solar, ubicado en Almoloya del Río, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.30 m con Víctor Rosas Ramírez; al sur: 41.05 m con calle Canal del Norte; al oriente: 26.10 m con los señores Lorenzo Martínez y Elías Serafín García; al poniente: 18.30 m con la calle Profr. Carlos Haan González, con una superficie total de 916.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otros periódicos de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.  
0089.—15, 21 y 24 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 64/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de HUGO ALEJANDRO GARDUÑO CAMPA y JULIETA ARREDONDO DE GARDUÑO, el C. Juez Tercero Civil J. Toluca señaló las once horas del día tres de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto de los bienes embargados y que son los siguientes: un lote de terreno con construcción, ubicada en la calle de Tule No. 165, Lomas Altas en Toluca, Méx., de dos plantas constante de sala de espera, baño completo y bodega, tres recámaras y baño completo, con las medidas y colindancias al noreste: 15.00 m con lote No. 7; al sureste: 10.50 m con retorno Jacarandas; al noroeste: 13.40 m con calle Tule a su ubicación; al suroeste: 3.00 m con retorno Jacarandas, con una superficie 85.36 metros cuadrados, en buen estado.

El C. Juez ordenó su publicación, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como por medio de los avisos respectivos, que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como a los demandados, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento treinta y un millones, trescientos cuarenta y cuatro mil pesos (130/100 MN.), cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Dado en el Palacio de Justicia a los 10 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.  
0084.—15, 21 y 24 enero

## JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

En el juicio de amparo número 425/91-III, promovido por MARIA DE LA LUZ MARTINEZ DE CASTANARES, contra actos del Juez Quinto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con Sede en Nezahualcóyotl, Méx., y otras autoridades, se tiene a MARIA ELENA CASTANEDA GONZALEZ, como tercera perjudicada, a quien en cumplimiento a lo ordenado en proveído de dieciséis de diciembre del año en curso, y por desconocerse su domicilio se le emplaza por medio de edictos a fin de que comparezca en el local de este Juzgado Federal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga de éstos; apercibida que de no hacerlo se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30 párrafo segundo de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia simple de la demanda, escrito aclaratorio y anexos; igualmente se hace del conocimiento a la aludida tercera perjudicada que se han señalado las nueve horas con quince minutos del día quince de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la audiencia constitucional, en el juicio de amparo de que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, Lic. Alejandro García Vázquez.—Rúbrica.  
0041.—9, 21 y 30 enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO

MARI CARMEN AVILA ISLAS, en el expediente 2570/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 19, de la manzana 13, de la Colonia Romero de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 32; al poniente: 9.00 m con calle Matamoros; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación. Fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado éste tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Rumbo de la Ciudad de Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 11 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdo, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

0036.—8, 21 y 31 enero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AURIN, S.A.

JUANA MARTINEZ FRANCO, en el expediente 520/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno 23, de la manzana 329, de la colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 49; al poniente: 9.00 m con calle Guerrillera que con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de agosto de 1991. Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

0037.—8, 21 y 31 enero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTO ROMANA, S.A.

RICARDO LIRA SANDOVAL y ENRIQUE FLORES GONZALEZ en representación de los señores JOSE RAMON GOMEZ RESENDIZ y EDHI MIRO LEAN CANTU, en el expediente número 1737/91, que se tramita en este juzgado, le de-

manda el otorgamiento y firma de escritura de los inmuebles 21, 22, 23, 24 de la manzana 13 "W" Poniente, de la ampliación de la zona urbana de Tlalnepantla, denominada Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el mismo se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 1-A1.—8, 21 y 30 enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

NICOLAS PEREZ DELGADILLO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el número de expediente 2009/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado La Monera, ubicado en el poblado de San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolmán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 61.85 m con carril; al sur: en 64.93 m con carril; al oriente: 135.95 m con propiedad de Aurelio Solano; y al poniente: 130.95 m con propiedad de Juan Olivak, con una superficie de 8 459 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico Ocho Columnas, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 0088.—15, 21 y 24 enero

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente No. 499/91, GONZALA MARIA DE LOURDES RFEYES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio bien conocido, de el barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y lenda: al norte: 21.50 m con carretera a la Purísima; al sur: 21.50 m con el señor Justo Reyes; al oriente: 19.50 m con el señor Gilberto Reyes García; al poniente: 19.50 m con el señor Justo Reyes; superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 0059.—10, 17 y 24 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TIALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 16803/769/91, C. JUAN MANUEL OJEDA C., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Calpulpan", manzana 2, lote 8, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 9.00 m linda con calle; al sur: 9.00 m linda con Modesto Sandoval; al oriente: 13.00 m linda con Lucio Hernández; al poniente: 15.20 m linda con Eusebio Pasteur.

Superficie: 126.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

Exp. 16804/770/91, C. FRANCISCA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana "F", lote 10, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con Yolanda Delgado; al sur: 10.00 m linda con calle Jilguero; al oriente: 20.00 m linda con Bárbara Bello; al poniente: 20.00 m con Feliciano Sánchez.

Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16805/771/91, C. FIDELIA JACOBO MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Teteltla III", manzana "B", lote 14, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 13; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 33; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

Exp. 16794/760/91, C. CARLOS HERNANDEZ RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 20, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote 21; al sur: 15.00 m linda con lote 20; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16795/761/91, C. DEMETRIO SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 04, lote 40, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 41; al sur: 15.00 m linda con lote No. 39; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 3.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16796/762/91, C. MANUEL LLAMAS MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana "F", lote 18, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.50 m linda con Florencio Llamas; al sur: 5.40 m linda con Carlos Villanueva; al oriente: 28.00 m linda con Julio Mendoza; al poniente: 28.00 m linda con Victoria Trejo y calle.

Superficie: 197.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16797/763/91, C. IRMA HEREDIA DE VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 7-B, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 6 y 8; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 07; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 03.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16792/758/91, C. JUAN RUBIO MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Carranzaco", manzana "A", lote 15, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 21.40 m linda con Enrique Miranda; al sur: 21.90 m linda con calle s/n., al oriente: 5.55 m linda con calle sin nombre; al poniente: 10.65 m linda con Nicolás Rojas.

Superficie: 173.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16793/759/91, C. GELDINO CRUZ BALDERRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El Tepetate", manzana 4, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 14; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 11; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

Exp. 16790/756/91, C. RUFINA MARTINEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana A, lote 15, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Mario Vázquez R., al sur: 20.00 m linda con Joaquín Luna G., al oriente: 10.00 m linda con calle; al poniente: 10.00 m linda con Melitón Rivero C.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16791/757/91, C. MARIA ELENA LEYBA NUÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana 2, lote 38, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 39; al sur: 15.00 m linda con lote No. 37; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

Exp. 16788/754/91, C. FRANCISCA ROSAS SOLIS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 8, lote 4, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 17; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m linda con lote No. 05; al poniente: 13.00 m linda con lote No. 03.

Superficie: 104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16789/755/91, C. DOROTEO PERUSQUITA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana "B", lote 19, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Doroteo Perusquia; al sur: 20.00 m linda con Valente Martínez; al oriente: 10.00 m linda con lote No. 20; al poniente: 10.00 m linda con calle.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16780/746/91, C. MANUEL RUIZ GRANADOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 7, lote 7, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 8; al sur: 15.00 m con lote No. 6; al oriente: 8.00 m con lote No. 18; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16781/747/91, C. SABINA TRUJILLO ESQUIVEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana "O", lote 7, Sta. María Chiconautla mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 6; al sur: 15.00 m linda con lote No. 8; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 17; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16782/748/91, C. SABAS ROJAS BOYSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana "B", lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 08; al sur: 15.00 m linda con lote No. 10; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 30; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16783/749/91, C. DAVID ROMERO VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco II", manzana I, lote 7, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 24.00 m con lote No. 06; al sur: 24.15 m con lote No. 8, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 168.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16784/750/91, C. JUAN RODRIGUEZ MOHEDANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "El Tepetate", manzana 4, lote 2, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 1, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m linda con lote No. 4.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

Exp. 16785/751/91, C. JAIME OSIO MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetzingo III, manzana 02, lote 12, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda, al norte: 8.00 m con Macario López R., al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con Eliseo Martínez, al poniente: 15.00 m con Salvador Cuevas.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

Exp. 16786/752/91, ISABEL MARTINEZ CORTES promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Xacaleo", manzana 2, lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 11 y 12, al sur: 15.00 m linda con lote No. 8, al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m linda con lote No. 2.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

Exp. 16787/753/91, C. MARIA DE JESUS ROJO ANGELES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 01, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 21, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.00 m con lote No. 4, al poniente: 14.00 m con lote No. 2.

Superficie: 111.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16778/744/91, C. J. GUADALUPE ONTIVEROS ESPINOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 17, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 17, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 18.40 m linda con lote No. 6, al poniente: 18.40 m linda con lote No. 4.

Superficie: 147.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero.

Exp. 16779/745/91, C. DAVID ROMERO VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco II, manzana 1, lote 6, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 23.45 m con lote No. 05, al sur: 23.45 m con lote No. 07, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 6.90 m con lote No. 13 y 14.

Superficie: 162.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0096.—15, 21 y 24 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 15183/482/91, OFELIA CUEVAS DE CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, lote 7, ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.43 m con Andrés Castro López; sur: 28.43 m con Javier Castro López; oriente: 7.5 m con Bernardo Reyes; poniente: 7.5 m con calle Río Pánuco; superficie aproximada de: 213.2 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15188/487/91, ADRIAN HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xixiutla, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.20 m con J. Refugio Hernández; sur: 7.00 m con Frente Prolongación Avenida México; oriente: 23.85 m con Elías Espinoza Amador; poniente: 21.10 m con Jesús Elías Ramírez V.; superficie aproximada de: 157.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 10958/200/91, ANA MARIA PIEDAD ESCALEIRA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Salinillas, Col. Cuauhtémoc Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.40 m con Tomás Paz; 10.70 m con Juan Suria; y 20.60 m con Marcelo Pineda; sur: 29.70 m con Antonio Reyna; oriente: 9.80 m con carretera y 11.50 m con Tomás Paz; poniente: 16.30 m con Marcelo Pineda y 2.00 con Joaquina Rodríguez; superficie aproximada de: 267.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 9757/123/91, BENJAMIN LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ruperto Chávez Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.70 m con Pedro Ríos; sur: 26.30 m con Teobaldo Flores; oriente: 10.00 m con calle Nacional; poniente: 9.80 m con Oscar Gutiérrez; superficie aproximada de: 267.36 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 6901/110/91, JESUS RAMIREZ CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle; sur: 12.00 m con el vendedor; oriente: 20.00 m con Ismael Ruiz; poniente: 20.00 m con Pedro Pérez; superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 7471/115/91, TELSFORO RUBIO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con callejón; sur: 12.00 m con Jardines del Recuerdo; oriente: 10.00 m con Camilo Rubio; poniente: 10.00 m con Miguel Cortés; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 1038/58/90, FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Villa Gómez, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: 1er. norte: 60.00 m con carretera México Tacuba Huixquilucan, 2do. norte: 15.00 m con Sra. Rosalba Toribio Romero; sur: 64.00 m con Sr. Pedro Mireles; oriente: 100.00 m con camino vecinal a San Bartolomé Coatepec; 1er. poniente: 77.60 m con la compradora, al 2do. poniente: 20.00 m con Sra. Rosalba Toribio Romero; superficie aproximada de: 6,570.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 1037/57/90, FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Villa Gómez, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: 1er. norte: 5.00 m con carretera México Huixquilucan, 2do. norte: 15.00 m con Sra. Elsa Melchor Urbina; sur: 20.00 m con Sr. Pedro Mireles; oriente: 97.60 m con Sra. Rosalba Toribio Romero y la vendedora; 1er. poniente: 77.00 m con Urbano Mendoza (sucosores), 2do. poniente: 20.00 m con Elsa Melchor Urbina; superficie aproximada de: 1,615.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 6899/108/91, ALBERTO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Timoteo Alcántara; sur: 10.00 m con calle Morelos; oriente: 16.70 m con Manuel Cruz; poniente: 16.70 m con Nieves Salazar; superficie aproximada de: 167.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15192/491/91, JOSE ARENAS BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, Pueblo de Tepetlaca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle México; sur: 9.00 m con Juan Ocegueda Ibarra; oriente: 25.00 m con José Cruz; poniente: 25.00 m con Antonio Rodríguez Gómez; superficie aproximada de: 212.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15196/495/91, CANDLLARIO CORTÉZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlayacampa del pueblo de Tepetlaca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con Promitente vendedora; sur: 14.00 m con Juana Ayala; oriente: 9.00 m con calle Morelos; poniente: 9.00 m con promitente vendedora; superficie aproximada de: 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15195/494/91, JOSE VEGA PALOMINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 28, manzana 2, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Sr. Martín Zuñiga; sur: 22.10 m con Tránsito Burgos; oriente: 9.00 m con calle; poniente: 10.30 m con calle; superficie aproximada de: 85.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15194/493/91, ANTONIO RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, pueblo de Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con Aristeo García Sánchez; sur: 6.00 m con Juan Ocegüera Ibarra; oriente: 25.00 m con José Arenas Basurto; poniente: 25.00 m con Aristeo García Sánchez; superficie aproximada de: 162.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15187/486/91, DIEGO RUIZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, lote 1-A, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: ..... sur: 14.50 m con lote 2; oriente: 22.50 m con terreno particular; poniente: 17.00 m con frente calle; superficie aproximada de: 123.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15182/481/91, ANDRES CASTRO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, Amp. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.43 m con Consuelo Castro López; sur: 28.43 m con Ofelia Cuevas de Castro; oriente: 11.70 m con Bernardo Reyes; poniente: 11.70 m con calle Río Pánuco; superficie aproximada de: 337.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp. 521/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 110.00 m con Leonel Valdez Guadalupe; sur: 110.00 m con el mismo vendedor; oriente: 190.00 m con Ramón Romero; poniente: 190.00 m con Ex-Hacienda de Nigini; superficie aproximada de: 20,900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 520/91, FERNANDO SANCHEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 16.00 m con Petra Angeles Barrios; sur: 26.00 m con Isaura Angeles Barrios; oriente: 15.00 m con Juan Barrios; poniente: 15.00 m con Juan Contreras; superficie aproximada de: 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 519/91, VALENTIN GONZALEZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Progreso, municipio de Ixcotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 52.60 m con Félix Serrano Montoya; sur: 54.60 m con Juan González González; oriente: 23.00 m con camino venial; poniente: 45.80 m con Félix Serrano Montoya; superficie aproximada de: 1,843.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 527/91, MARCOS VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 194.10 m con Florentino Cañas; sur: 199.30 m con ejido de Santiago Yeché; oriente: 480.90 m con Mauricio Villafaña Contreras; poniente: 521.00 m con Alberto Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 97,184.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 532/91, MIGUEL VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 74.60 m con Florentino Cañas; sur: en dos líneas 103.70 m con Miguel Villafaña Contreras y 149.10 m con ejido de Santiago Yeché; oriente: 594.00 m con Faustino Villafaña Contreras; poniente: en cinco líneas 218.80 m con Miguel Villafaña, 133.50 m, 41.10, 86.80 y 212.30 m con la Presa la Venta; superficie aproximada de: 100,812.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 528/91, MAURILIO VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 209.30 m con José Dávila Cañas; sur: 214.90 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 437.60 m con Odilón Villafaña Contreras; poniente: 480.90 m con Marcos Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 96,075.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

Exp. 529/91, ALBERTO VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 182.10 m con Florentino Cañas; sur: 186.90 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 521.00 m con Marcos Villafaña Contreras; poniente: 558.60 m con Faustino Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 98,244.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

Exp. 530/91, ODILON VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho las Tinajas, la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 232.10 m con José Dávila Cañas; sur: 238.30 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 389.60 m con Adrián Archundia Garduño; poniente: 437.60 m con Maurilio Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 95,955.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

Exp. 531/91, FAUSTINO VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos; distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 171.10 m con Florentino Cañas; sur: 175.60 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 558.60 m con Alberto Villafaña Contreras; poniente: 594.00 m con Miguel Villafaña Contreras, superficie aproximada de: 98,547.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

Exp. 526/91, MARIA ELENA GAYTAN MAGAÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 23.00 m con Alfonso Bernal; sur: 23.00 m con Aurelio García; oriente: 22.00 m con carretera; poniente: 22.00 m con Alfonso Bernal; superficie aproximada de: 506.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

Exp. 525/91, FRANCISCA VALDEZ HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Sta. Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 773.41 m con Francisca Valdez Ramírez; sur: 748.41 m con Abel Valdez Valdez; oriente: 66.19 m con barranca; poniente: 62.74 m con ejido de las Lomas; superficie aproximada de: 49,047.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

Exp. 524/91, JUAN VICTOR MALDONADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 10.40 m con Juan Maldonado; sur: 10.40 m con calle 5 de Mayo; oriente: 25.00 m con Juan Maldonado; poniente: 25.00 m con José Luis Gómez; y con Antonio Sánchez Arciniega; superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1466/91, LEOPOLDO ROGEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Alrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.00 m con Odilón Vera; sur: 33.49 m con propiedad del Sr. Franco Gómez; oriente: 128.99 m con carretera que conduce a Totolmaja; poniente: 128.99 m con propiedad del Sr. Franco Gómez; superficie aproximada de: 3,836.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

Exp. 1463/91, FEDERICO RUFINO ESTRADA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 144.00 m con Eliseo Sotelo; sur: 144.00 m con Clementina Estrada; oriente: 32.30 m con Rosendo Estrada Nava; poniente: 32.30 m con arroyo las Pilitas; superficie aproximada de: 4,651.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1991. -- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. -- Rúbrica.

0058. --10, 15 y 21 enero

CASA DE MATERIALES FERNANDEZ, S.A. DE C.V.

C O N V O C A T O R I A

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS A LA REALIZACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA VIERNES 31 DE ENERO DE 1992. A LAS 16:00 HRS. EN PRIMERA CONVOCATORIA, A LAS 17:00 HRS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 18:00 HRS. EN TERCERA CONVOCATORIA, EFECTUANDOSE EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD SITO EN AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1507, TOLUCA, EDO. DE MEXICO, SUJETANDOSE A LA SIGUIENTE :

## O R D E N D E L D I A :

- I.- REGISTRO DE ACCIONISTAS
- II.- LISTA DE ASISTENCIA.
- III.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- IV.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO RESPECTO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL DIA 30 DE JUNIO DE 1987, 1988, 1989 y - 1990, ASI COMO EL EJERCICIO TERMINADO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1990.
- V.- INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD RESPECTO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL DIA 30 DE JUNIO DE: 1987, 1988, 1989, 1990 Y DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.
- VI.- APLICACION DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS NOMBRADOS EN EL PUNTO IV DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- VII.- DISOLUCION Y APROBACION EN SU CASO DE UN AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN SU PORCION VARIABLE, POR MEDIO DE APORTACION DI RECTA.
- VIII.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA LOS EJERCICIOS 1991 y 1992.
- IX.- NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS DE LA ASAMBLEA PARA PROTOCOLI-- ZAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
- X.- ASUNTOS GENERALES.

SE LES RECUERDA A LOS SRES. ACCIONISTAS QUE DEBERAN DEPOSITAR SUS ---- CERTIFICADOS ACCIONARIOS EN LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD SITO EN: AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1507, DE ESTA CIUDAD ANTES DEL DIA 22 DE ENERO DEL PRESENTE, DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMO TERCERA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA PARA LA PRI-- MERA CONVOCATORIA. LA PRESENTE CONVOCATORIA SE HACE EN FUNDAMENTO A LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DE LA SOCIEDAD.

TOLUCA DE LEON, MEXICO A 16 DE ENERO DE 1992.

ARQ. FERNANDO FERNANDEZ DIAZ.

PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMON.

SRITA. MA. LUISA BASTIDA MENDOZA.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMON.

AMORTIGUADORES PISCIS TLALNEPANTLA, S. DE R.L.  
 Sor Juana Ines de la Cruz No. 22, Tlalnepantla Centro, 054000  
 Estado de México.  
 R.F.C. APT.- 820303-LI4.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1991.  
 (LIQUIDACION)

(Pesos)

ACTIVO

PASIVO

Circulante:

Efectivo en caja \$459,062.- Pasivo Circulante: 0  
 -----

Total activo  
 circulante:

\$459,062.- Total pasivo 0  
 -----

Capital contable:  
 Capital social \$500,000.-  
 Pérdidas acumuladas \$(40,938)  
 -----

Total capital  
 Social \$459,062.-  
 -----

Total Activo \$459,062.- Total pasivo y capital \$459,062.-  
 =====

Reembolsable a cada socio por parte social \$229,531.-  
 =====

  
 -----  
 C.P. LUIS ANTONIO GALINDO PIMIENTA.  
 LIQUIDADOR.  
 R.F.C. GAPL.-451218-K56



# Materiales Moncada, S. A.

" MATERIALES MONCADA, S.A. "  
(EN LIQUIDACION)  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1991.

A C T I V O

CAJA Y BANCOS	\$ 267'056,177.00
TOTAL DE ACTIVO	\$ 267'056,177.00

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	5'500,000.00
RESERVA LEGAL	445,385.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	271'651,724.95
PERD. DEL EJERCICIO EN LIQUIDACION	(10,540,932.95)
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	\$ 267'056,177.00

DE ACUERDO AL BALANCE FINAL DE LIQUIDACION DE MATERIALES MONCADA, S.A. LES CORRESPONDE A LOS SOCIOS UN IMPORTE POR LIQUIDACION DE 48,555.67 POR ACCION , DE LAS 5500 EXISTENTES.

ESTE BALANCE SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

-----  
 LIC. RODOLFO MONCADA DEL OLMO  
 LIQUIDADOR.